



EA-CANARIAS LLAMA AL PROFESORADO Y AL PERSONAL LABORAL A SECUNDAR LAS MOVILIZACIONES QUE SE CONVOQUEN EN CONTRA DE LA REFORMA DE LAS PENSIONES

Hoy por hoy, a pesar de todos los oscuros pronósticos, la caja de las pensiones tiene un importante superávit que en el año 2008 llegó a los 50 mil millones de euros. La explicación es sencilla, el sistema de pensiones se capitaliza por el número de trabajadores y trabajadoras en activo. La población asalariada creció en 30 años cerca del 70% en el conjunto del Estado.

Uno de los factores que perjudica los ingresos en la caja de pensiones es la eventualidad laboral que en el Estado Español tiene el porcentaje de temporalidad mayor de Europa, mientras el promedio europeo no llega al 17%, en el Estado está cerca del 40% y por supuesto disminuye con el desempleo. Reducir la precariedad y aumentar los salarios favorecería los ingresos de la Caja y permitiría pagar mejores pensiones. Es necesario modificar el régimen de contratación temporal para crear más empleo.

El Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza Asamblearios de Canarias (EA-Canarias) denuncia que tanto PP como PSOE, llevan años queriendo reformar el sistema público de Pensiones. Las pensiones son un derecho fundamental que en cualquiera caso debería estar asegurado por los ingresos generales del Estado, antes que muchos otros gastos.

En el año 1996 el Banco de España, la Cúpula de los Empresarios, la Unión Europea y todos los analistas pagados por el sistema, pronosticaron la quiebra de la caja de las pensiones en el año 2012. Desde aquella fecha llevan insistiendo en una campaña de derribo de las Pensiones Públicas con la única finalidad de trasladar este sistema al control de los Bancos y las Aseguradoras para convertirlo en negocio del Capital financiero. En esa línea, los sindicatos CCOO y UGT y el Gobierno acordaron crear un Plan de Pensiones que deriva parte de la masa salarial a unos fondos gestionados por la banca y que se ingresan por cada empleado público anualmente. En Canarias, Soria y Rivero han decidido este año no ingresar parte de él en dichos fondos, sumándolo a otras partidas, quitándoselo a sus legítimos propietarios, los empleados públicos.

Cuando el Gobierno de Zapatero anunció las últimas medidas sobre la reforma del sistema público de pensiones, encontró el apoyo de la CEOE, del Banco de España, del FMI y del Banco Mundial que presionaban en esa línea. La propuesta de reforma del Gobierno ataca dos frentes, el aumento de la edad de jubilación a los 67 años y la ampliación del promedio de años para el cálculo que debería cobrar el trabajador o trabajadora, Por ahora se toman el promedio de salario de los últimos quince años, pero quieren ampliarlo a veinte.

EA-Canarias defiende que es necesario generar empleo para mejorar las pensiones y esto pasa en nuestra opinión por reducir la edad de jubilación, avanzando hacia el reconocimiento de la jubilación a los 60 años para el conjunto de la población asalariada, empezando por los trabajos más penosos. Por supuesto rechazamos la propuesta del Gobierno del Estado de aumentar la edad de jubilación a los 67 años.

Defendemos en educación la prórroga de la jubilación voluntaria LOE para aquellos funcionarios que reúnan las condiciones establecidas de 60 años a partir de 15 de servicio, mientras no se avance en el reconocimiento para la docencia de una jubilación a los 30 años de servicio o 60 años de edad.

EA-Canarias llama al profesorado y al personal laboral a movilizarse en la defensa del sistema público de pensiones y exigir medidas contra la crisis, el desempleo y la precariedad laboral.

Canarias, a 13 de febrero de 2010.

Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza
Asamblearios de Canarias (EA-Canarias)

